

ANEXO "C" - DEF I
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.
 Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.
 Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: **Maria Gabriela Lima Samayoa**
 Informe correspondiente al mes de: **Junio de 2018** Fecha de actualización: **02 de Julio de 2018**

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
2. Código de entidad receptora	N/A
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2412868-6
4. Domicilio fiscal	Boulevard Vista Hermosa V.H.I, 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica, Nivel 15, Oficina 1510
5. Página de internet y números telefónicos	www.fundaroto.org.gt Teléfono: 2385-3570
6. Nombre del representante legal	Maria Gabriela Lima Samayoa
7. Número y fecha del convenio	DA-18-2018
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial Número 37-2018 del 27 de febrero de 2018
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Prestación de servicios de salud y asistencia social íntegramente en forma gratuita a pacientes con enfermedades degenerativas de las articulaciones referidos por la red de servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y autoridades de el Ministerio de Salud
10. Indicadores y resultados	a) 126 Cirugías de rodilla y cadera, b) 360 consultas especializadas y c) 700 evaluaciones pre y postoperatorias.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Nueve millones de quetzales (Q. 9,000,000.00)

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		% de Ejecución	% de Ejecución	Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	Total Programado Anual	Total Transfido Acumulado			
1	Cirugías de rodilla y cadera	Cirugía	126	65	Q6,741,034.31	Q2,696,400.00	Q1,927,183.22	28.59%	
2	Consultas especializadas	Consulta	360	188	Q709,324.20	Q283,680.00	Q285,254.22	40.21%	
3	Evaluaciones pre y postoperatorias	Consulta	700	431	Q1,549,641.49	Q619,920.00	Q797,699.00	51.48%	
	TOTALES		1186	684	Q9,000,000.00	Q3,600,000.00	Q3,010,136.44	120.28%	

No.	Metas	Unidad de Medida	Ejecución														
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
1	Cirugías de rodilla y cadera	Cirugía	Financiero	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q0.00	Q995,496.55	Q931,686.67								
			Físico	0	0	0	0	30	35								
2	Consultas especializadas	Consulta	Financiero	Q0.00	Q0.00	Q122,070.70	Q80,242.89	Q47,383.72	Q35,556.91								
			Físico	30	30	31	35	32	30								
3	Evaluaciones pre y postoperatorias	Consulta	Financiero	Q0.00	Q0.00	Q292,244.74	Q150,025.47	Q130,089.71	Q225,339.08								
			Físico	93	60	60	60	62	96								
	TOTALES		Financiero	Q0.00	Q0.00	Q414,315.44	Q230,268.36	Q1,172,969.98	Q1,192,582.66								
			Físico	123	90	91	95	124	161								



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							Observaciones				
		Mujeres			Hombres								
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45		46 y más			
Guatemala	Chimultán												
Guatemala	Santa Catarina Pinula		1				2						
Guatemala	Villa Nueva			2			3						
Guatemala	Villa Canales			1			4						1
Guatemala	Mixco						3						
Guatemala	San José Pinula						13						1
Guatemala	Palencia		1	1			1						
Guatemala	Frayjanes												
Guatemala	San Pedro Ayampuc						1						1
Guatemala	San José del Golfo												
Guatemala	San Raymundo												
Guatemala	San Juan Sacatepéquez			1									
Guatemala	Guatemala			3			37		2		1		17
Guatemala	San Miguel Petapa						3						1
Guatemala	Amatitlán												
Guatemala	San Pedro Sacatepéquez												
Jutiapa	Jutiapa						3		1				
Jutiapa	Jerez												
Jutiapa	Comapa												
Jutiapa	Atescatempa												
Jutiapa	El Progreso												
Jutiapa	Agua Blanca												
Jutiapa	Asunción Mita												
Jutiapa	Jalpatagua												
Jutiapa	Conguaco												
Jutiapa	Moyuta			1									1
Jutiapa	Pasaco												
Jutiapa	Santa Catarina Mita												
Jutiapa	Quesada			1									1
Jutiapa	Jutiapa												
Jalapa	San Manuel Chaparrón												
Jalapa	San Luis Jilotepeque												
Jalapa	Matatepec												
Jalapa	Matatepec												
Jalapa	Monjas												
Chiquimula	Chiquimula												2
Chiquimula	Concepción las Minas												
Chiquimula	Esquipulas												1
Chiquimula	Quezaltenango												
Chiquimula	Ipala												
Chiquimula	San José la Arada												
Santa Rosa	Nueva Santa Rosa												
Santa Rosa	Barberena												1
Santa Rosa	Santa Rosa de Lima												
Santa Rosa	Chiquimulilla												1
Santa Rosa	Santa Cruz Naranjo												
Santa Rosa	Taxisco				1								
Santa Rosa	Cuilapa					2							1



Abordoming

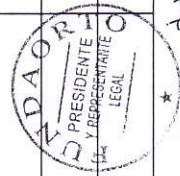
La cantidad de cirugías y evaluaciones pre y postoperatorias realizadas puede diferir de la población beneficiada debido a que hay pacientes a quienes se les practica un procedimiento quirúrgico bilateral o (cirugía de ambas rodillas o caderas) o se les brinda más de una evaluación pre y postoperatoria durante el mes. En el presente mes (junio 2018), se realizaron 35 cirugías en 24 pacientes, 30 consultas especializadas en 30 pacientes y 96 evaluaciones pre y postoperatorias en 94 pacientes.



ffortucump

Santa Rosa	Pueblo Nuevo Viñas								
Retalhuleu	Champetico								
Retalhuleu	Retalhuleu								
Retalhuleu	San Felipe								
Retalhuleu	Nuevo San Carlos								1
Quetzaltenango	Quetzaltenango						3		
Quetzaltenango	Salcajá								
Quetzaltenango	Cortepeque								
Quetzaltenango	San Francisco La Unión								
Chimaltenango	Chimaltenango								
Chimaltenango	Santa Cruz Bahayá								
Chimaltenango	San Martín Jilotepeque								1
Chimaltenango	Patzún								1
Chimaltenango	San Pedro								
Chimaltenango	El Tejar								1
Suchitepéquez	Mazatenango								1
Suchitepéquez	Cuyotenango								1
Suchitepéquez	Santa Bárbara								
Suchitepéquez	Chicacao								
Suchitepéquez	Patulul								
Suchitepéquez	Santo Domingo Suchitepéquez								
Suchitepéquez	Samayac								
Escuintla	Escuintla								
Escuintla	Palín								
Escuintla	La Gomera								
Escuintla	Puerto San José								
Escuintla	Tiquisate								
Escuintla	Nueva Concepción								
Escuintla	La Democracia								
Escuintla	Santa Lucía Corzamalguapa								
San Marcos	Pajapitá								
San Marcos	El Tumbador								
San Marcos	Tajumulco								
San Marcos	San Marcos								2
San Marcos	San Miguel Ixtahuacán								
San Marcos	San Pedro Sacatepéquez								1
Peñén	Flores								
Peñén	Popitán								
Peñén	Melchor de Mencos								
Peñén	Sayaxché								
Zacapa	Zacapa								1
Zacapa	Cabañas								
Zacapa	Gualán								1
Zacapa	La Laguna								
Zacapa	Río Hondo								1
Zacapa	Teculután								
Zacapa	Estanzuela							1	
Zacapa	Usulután								
Alta Verapaz	San Cristóbal Verapaz								1
Alta Verapaz	Cobán								
Alta Verapaz	Tactic								
Alta Verapaz	San Pedro Carchá								

No.	Apellidos y Nombres		V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN							Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
			Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.		Monto del contrato Q.		Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes			
1	Sacatepéquez	Santo Domingo Xenacoj	2229 14661 0403	1	0	6	4	91	12	18,975.00		
	Sacatepéquez	Jocotenango										
	Sacatepéquez	Sumpango										
	Sacatepéquez	San Antonio Aguas Calientes										
	Sacatepéquez	Ciudad Vieja										
	Sacatepéquez	San Lucas Sacatepéquez										
	Sacatepéquez	Margdalena Milpas Altas										
	Sacatepéquez	San Miguel Dueñas										
	Sacatepéquez	Santiago Sacatepéquez										
	Baja Verapaz	San Miguel Chicaj										
	Baja Verapaz	Rabinal										
	Baja Verapaz	Salamá										
	Baja Verapaz	Cubuteo										
	Baja Verapaz	Gramados										
	Baja Verapaz	Santa Cruz el Chol										
	Baja Verapaz	Santa Cruz del Quiché										
	Quiché	San Andrés Sajcabajá										
	Quiché	Joyabaj										
	Quiché	Usulután										
	Quiché	Ixcán										
	Quiché	Pachalum										
	Sololá	Sololá										
	Sololá	Santiago Atitlán		1								
	Sololá	Panajachel										
	Sololá	San Antonio Palopó										
	Totonicapán	Totonicapán										
	Totonicapán	San Cristóbal Totonicapán										
	Izabal	Puerto Barrios		1								
	Izabal	Livingston										
	Izabal	Morales										
	Izabal	Los Amates										
	El Progreso	Gusatutuya										
	El Progreso	Sanarate										
	El Progreso	San Antonio La Paz										
	El Progreso	San Agustín Acasaguastlán										
	Huehuetenango	El Jicaro										
	Huehuetenango	Aguacatán										
	Huehuetenango	Huehuetenango										
	TOTALES			0	4	15	4	91	0	6	4	28
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN												
1	Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.		Monto del contrato Q.		Plazo del contrato (meses)		Monto pagado en el mes		
	Orto Daniel Atz Cutú		2229 14661 0403	En relación de dependencia Q.18,975.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.		En relación de dependencia Q.6,775.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.		12		18,975.00		
2	Iris Janeth Avendaño Chiray		2422 63844 0412	En relación de dependencia Q.6,775.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.		En relación de dependencia Q.6,775.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.		12		6,775.00		
3	Glenda Beatriz de Solís		2226 39881 0101	En relación de dependencia Q.4,950.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.		En relación de dependencia Q.4,950.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.		12		4,950.00		
4	Ana Gabriela Rodríguez Rodríguez		2724 83303 0101	En relación de dependencia Q.3,000.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.		En relación de dependencia Q.3,000.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.		12		3,000.00		



Atenciendo

5	María Andrea Selesté Estéban Véliz	2799 55863 0101	En relación de dependencia Q.6,000.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.	12	Q	6,000.00
6	Víctor Alberto López Hernández	2165 23346 0116	En relación de dependencia Q.8,500.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.	12	Q	8,500.00
7	Bela Maribel Figueroa Hernández	2499 80460 2001	En relación de dependencia Q.19,250.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.	11	Q	19,250.00
8	Claudia Elizabeth Méndez Meneses	2528 41131 0101	En relación de dependencia Q.18,700.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.	12	Q	18,700.00
9	Claudia Marleny Tocay Castro	2638 80486 0101	En relación de dependencia Q.3,500.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.	12	Q	3,500.00
10	Rosaura Yupu Real	2377 89280 0116	En relación de dependencia Q.2,995.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.	12	Q	2,995.00
11	Juan José López Batz	1824 31339 1404	En relación de dependencia Q.3,500.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo.	12	Q	3,500.00
12	Jorge Guillermo Clavente Díaz	1969 94209 0101	Q.112.00 por consulta especializada, Q.112.00 por evaluación pre y postoperatoria, Q.1,500.00 por lavado o emergencia, Q.2,000.00 por cirugía de rodilla, cadera, extracción de prótesis séptica u otros; Q.3,000.00 por cirugía de revisión de rodilla, cadera o revisión oncológica de salvataje, cadera o revisión oncológica de salvataje, Q.4,000.00 por cirugía bilateral (ambas rodillas o caderas).	12	Q	74,167.33
13	Alvaro Collia Zúger	2557 39982 0101	Q.1,500.00 por artroscopia y cirugía de rodilla, cadera, extracción de prótesis séptica u otros; Q.2,000.00 por cirugía de revisión de rodilla, cadera o revisión oncológica de salvataje; Q.3,000.00 por cirugía bilateral (ambas rodillas o caderas); Q.2,000.00 como cirujano principal en cirugías de rodilla o cadera, extracción de prótesis séptica u otros procedimientos quirúrgicos; Q.1,500.00 como cirujano principal por artroscopia; Q.3,000.00 como cirujano principal en cirugías de revisión de rodilla o cadera y revisión oncológica de salvataje; Q.4,000.00 como cirujano principal por cirugía bilateral (ambas rodillas o caderas).	12	Q	34,767.86
14	Pablo Alejandro Estacuy Tamayac	2306 98034 0101	Q.112.00 por evaluación pre y postoperatoria, Q.500.00 por cirugía de rodilla, cadera, extracción de prótesis; revisión de rodilla, cadera, cirugía oncológica de salvataje, artroscopia y/u otra emergencia. Q.350.00 por colocación de catéter.	12	Q	12,820.98
15	Leiser Marco Tulio Mazarregos Contreras	1644 44440 0512	Q.224.00 por evaluación pre operatoria y visita diaria post operatoria; Q.350.00 por colocación de catéter.	12	Q	27,450.00
16	Gustavo Adolfo Campos Polanco	2291 65044 0101	Q.112.00 por evaluación pre y postoperatoria.	12	Q	-



Estacuy

No.	Descripción	2292 11097 0101	2642 20048 0101	12	Q	225.00
17	Mótor Alberto Paredes Vela					
18	Carlos Guillermo Claverte Martínez			12	Q	36,795.84
19	Maria Esperanza Gálvez Contreras	2443 92021 0101		12	Q	13,428.57
20	Sonia Elizabeth Hernández Guerra	2293 93918 2009		12	Q	19,800.00
21	Jorge Mario Rodríguez Ramos	2709 60767 2208		12	Q	7,500.00
				TOTAL	Q	323,100.58
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Descripción			Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado
1.01	Sueldos y salarios			96,145.00	Q	559,970.23
1.02	Aguinaldo			-	Q	-
1.03	Bono 14			-	Q	-
1.04	Cuota patronal del IGSS			9,965.24	Q	48,867.98
1.05	Honorarios profesionales médicos			196,510.47	Q	414,483.48
1.06	Honorarios profesionales no médicos			19,800.00	Q	118,800.00
1.07	Personal de enfermería y administrativo de apoyo			7,500.00	Q	22,489.28
1.08	Fisioterapia y rehabilitación			13,428.57	Q	59,645.21
	SUB TOTAL RECURSO HUMANO			343,349.28	Q	1,224,256.18
2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
2.01	Arrendamiento de oficina, bodega y parques			11,043.68	Q	66,262.08
2.02	Mantenimiento y reparaciones de edificio y bodega			2,450.00	Q	14,700.00
2.03	Energía eléctrica			349.52	Q	1,770.21
2.04	Teléfonos			2,953.85	Q	13,366.78
2.05	Internet			727.00	Q	3,677.00
2.06	Seguro de vehículos			845.83	Q	2,968.08
2.07	Combustibles y lubricantes			-	Q	1,600.10
2.08	Servicio y reparación de vehículos			-	Q	5,604.50
2.09	Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina			400.00	Q	4,690.00
2.10	Gastos varios de administración			370.00	Q	19,841.68
2.11	Servicios de correo			-	Q	-
2.12	Servicios de encuadernación y reproducción			-	Q	512.50

PRESIDENTE
 Y REPRESENTANTE
 LEGAL

apronacing

2.13	Alimentación para personal médico de enfermería y administrativo	Q	-	Q	1,878.50
2.14	Capacitación	Q	-	Q	3,250.00
2.15	Hospitalización	Q	399,573.46	Q	896,172.70
2.16	Prótesis y materiales de ortosíntesis	Q	387,574.00	Q	687,551.75
2.17	Ambulancia	Q	-	Q	-
2.18	Exámenes de diagnóstico	Q	42,946.04	Q	62,034.38
SUB TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		Q	849,233.38	Q	1,785,880.26
TOTAL		Q	1,192,582.66	Q	3,010,136.44

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

